



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

ACTA N° 1/975

En Montevideo, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.-----
Asisten los Sres Consejeros: Ing° Mario Gil Nin, Dr. Jorge Alvarez Olloniego e Ing° Héctor Bergeret.-----
En Secretaría: Arq° Juan L. Campiotti.-----
Según nota del Ministerio de Educación y Cultura, cuyo texto se transcribe en adelante, de fecha 27 de enero de 1975, los arriba mencionados asumen la dirección del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.-----
Texto de las notas dirigidas a los Sres. Ing° Mario Gil Nin, Dr. Jorge Alvarez Olloniego e Ing° Héctor Bergeret:-----
Señor: Pláceme dirigirme a Ud. a fin de requerir su colaboración para asegurar la continuidad de las tareas que desarrolla el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. La situación generada por el decreto del Poder Ejecutivo del 24 de setiembre ppdo. produjo un vacío de autoridad que es necesario superar. A fin de no entorpecer la marcha del servicio, solicito a Ud. que continúe desempeñando las funciones que oportunamente le encomendara el Poder Ejecutivo hasta nueva resolución. Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente.-Cnel. Gabriel W. Barba. Director General de Secretaría de Estado.-Es copia fiel.

Texto de la nota dirigida por el Sr. Director General de Estado, Cnel Gabriel W. Barba al Sr. Arq° Juan L. Campiotti:-----
Señor: Pláceme dirigirme a Ud. a fin de solicitarle que continúe desempeñando la dirección de la Secretaría Técnica hasta la regularización de los contratos del personal técnico. Igualmente solicito por su intermedio a los demás funcionarios cuyos contratos han vencido el 31 de diciembre próximo pasado, que continúen igualmente desempeñando sus tareas. Sin otro motivo, saluda a Ud. muy atentamente.-Cnel Gabriel W. Barba.-Director General de Secretaría de Estado.- (Es copia fiel).-----

A los efectos de su posterior actuación se distribuyen los cargos de la Mesa Ejecutiva. Se acuerda que el Sr. Ing° Mario Gil Nin, actúe como Presidente, el Dr. Jorge Alvarez Olloniego, como Secretario y el Ing° Héctor Bergeret, como Tesorero.-Se acuerda además ratificar en el cargo de Secretario Técnico, al Sr. Arq° Juan L. Campiotti.-----//



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

-2-

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

A continuación el Sr. Secretario Técnico da cuenta de los cambios habidos desde la última sesión del Consejo cesante, realizada el 30 de setiembre de 1974. Señala que, en aquella ocasión se encomendó a la Secretaría que fuese depositaria del inventario y del Estado de Realización Presupuestal al 30 de setiembre de 1974. Estos documentos, cuyas copias fueron cursadas al Ministerio, son entregados al Sr. Presidente, quien ordena su archivo. También eleva a consideración del Cuerpo otro documento del mismo tenor actualizado al 15 de diciembre de 1974, donde constan los movimientos financieros realizados en el período. La situación que refleja este informe permaneció incambiada desde la acaída del cargo de Secretario Técnico, por vencimiento de contrato el 31/XII/74 hasta el 27 de enero de 1975, en que nuevamente se hizo cargo de la Secretaría Técnica por disposición del Sr. Director General de Secretaría de Estado. Durante el lapso octubre 1974 a la fecha, los movimientos de fondos fueron autorizados por el Sr. Director General del Ministerio, a quien se comunicó además, el avance de las tareas. Prosiguiendo el plan de publicaciones aprobado oportunamente, se editaron los Informes Preliminares sobre el Estudio del Potencial Científico, de Suzana Prates, y los resultados primarios de la Encuesta de Instituciones, la lista de institutos que hacen investigación y el informe elevado a la reunión de Consejos celebrada en México.-----

Se preparó y elevó el informe anual correspondiente al año 1974 y se cursaron diversos expedientes e informes administrativos.-----

Durante el lapso citado se reunieron los Grupos de Trabajo del Proyecto Piloto de Transferencia de Tecnología.-----

Los contratos del personal técnico vencieron al 31 de diciembre de 1974; a partir de esa fecha el Sr. José Asutt y la Sra. Beatriz Lovesio, al igual que el Secretario Técnico, quedaron a disposición del Cuerpo sin desempeñar funciones.-----

La Sra. Norma P. de Velázquez, como encargada de Despacho, y los Sres. Gotardo A. Vigil y Alberto Lema, continuaron desempeñando sus funciones.-----

El Sr. Ing° Quím. Ruben Novaro, contratado para el Proyecto Piloto de Transferencia de Tecnología, continuó desempeñando sus funciones aún cuando su contrato también venció el 31 de diciembre de 1974. Esta actitud se motivó en las obligaciones internacionales contraídas y dado que el rubro sobre el que se impute este contrato tenía disponibilidad.-----///



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Serandf 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

(3)

Con cargo a la cuenta Bonos de Unesco se pagó la suma de U\$S300 al I.C.S.U. (Unión Internacional de Sociedades Científicas) para cubrir la cuota de afiliación de 1974 y se adquirieron libros de referencia para el Centro de Documentación.

Se suspendieron las actividades programadas para editar el Boletín y para celebrar Seminarios en el interior del país.

El Consejo toma conocimiento de lo actuado.

A continuación el Sr. Presidente da cuenta de que el Consejo fue recibido por el Sr. Ministro de Educación y Cultura, el cual solicitó que se postergara la presentación del CONICYTUR pues deseaba que estuviera presente también el Sr. Subsecretario de la Cartera.

Se pasa de inmediato a tratar los asuntos entrados:

1º) Los Investigadores Filgueira y Apezechea presentan el 3er. Informe de su estudio sobre Emigración de Profesionales. - La Secretaría comunica que se les hizo efectivo el pago equivalente a U\$S 1.000 con cargo a los recursos del proyecto. - Se toma conocimiento.

2º) Los investigadores Gascue y Caffera presentan el Informe de avance del estudio "Simulación de fenómenos agropecuarios". La Secretaría comunica que se les hizo efectivo el pago de \$ 2:000.000, con cargo a los recursos del proyecto. - Se toma conocimiento.

3º) La Biblioteca Nacional solicita la colaboración del CONICYTUR en el marco del Convenio suscrito, para colaborar en el pago de la afiliación del Centro de Documentación de la Biblioteca Nacional a la Federación Internacional de Documentación. Se resuelve destinar U\$S 200 en Bonos de Unesco para atender esta solicitud.

4º) El Instituto Antártico Uruguayo solicita una reunión conjunta para discutir planes de trabajo con el Consejo. Esta solicitud ha sido presentado en el período de vacancia del Consejo, razón por la cual se resuelve esperar la reiteración del pedido, antes de adoptar resolución.

5º) El I.C.S.U. (Unión Internacional de Sociedades Científicas), comunica que en la última sesión plenaria se resolvió cancelar las deudas de afiliación del Uruguay anteriores al 1º/1/1973. - Esta resolución culmina las gestiones realizadas por el Dr. A. Sahade, de Argentina, que gentilmente ofreció sus buenos oficios////

**CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS**Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

-4-

para regularizar la situación. Se resuelve enviar nota de agra
decimiento al Dr. Sahade.-----

6º) La Secretaría informa que está preparando el Boletín informa
tivo del CONICYT.-Se toma conocimiento.-----

7º) La Secretaría Técnica informa que se elaboró un plan de traba
jo que fue entregado al Sr. Director General. Se toma conocimiento
y se aprueba lo actuado.-----

8º) El Dr. Alvarez Olloniego informa sobre la II Reunión de Cien
cia y Tecnología en la que actuó como Presidente de la Delegación
Uruguaya en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores.
La reunión, aunque no se concretó por la ausencia de varios países,
entre ellos Estados Unidos de América, sirvió no obstante para in
tercambiar informalmente puntos de vista con las delegaciones de
los países presentes y afirmar la posición uruguaya en la materia.

9º) La Universidad de la República remite expediente sobre el pro-
yecto "Aerogeneración" presentado al llamado público cerrado el 31
de enero de 1973.-Se resuelve devolver estos obrados para su archi
vo pues esas actuaciones corresponden a un llamado perimido y adju
dicado.-----

Siendo las 12 y 45 se levanta la sesión.-----